

CELULARAZO S.A.

Documentación y Archivo

INTERVENCIÓN DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de Junio del 2012

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO
Hora 15:45
Firma [Firma]

Ab. Luis Pareja Pera en mi calidad de representante legal y Gerente General, en funciones prorrogadas, de la Compañía **Celularazo S.A.** con Expediente No. 127046, a usted atentamente digo y solicito:

Con fecha 29 de Junio de 2012, en el capital accionario de mi representada se realizaron las siguientes transferencias de acciones:

- El Sr. Abogado Luis Pareja Pera, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 0901901959, ha cedido 340 acciones que posee en el capital social de la compañía a favor del Sr. Pareja Pérez Fabrizio Paolo de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 0908381544.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$800,00)

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR PAGADO
FRANCO AZAR YADIRA GABRIELA	460	\$ 460.00
PAREJA PEREZ FABRIZIO PAOLO	340	\$ 340.00
TOTAL	800	\$ 800.00

Tanto cedente y cesionario realizaron esta cesión de manera licita y para fines lícitos, quedando establecido que a partir de la fecha en la que se realizo dicha cesión el cedente no tiene ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo presente lo comunicamos para registro y fines de ley.

Atentamente

Ab. Luis Pareja Pera
Gerente General

OK

Malecón Simón Bolívar 2002 y Mejía Local 9
Telf. : 045002324 - 042326823